

Aparece los Miércoles  
Viernes y DomingosDirección y Administración  
C/ de Cebollita - núm 82ADMINISTRADOR  
José M. Monfort.

# LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.  
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESSES DEL DEPARTAMENTO

## SUSCRICIÓN

Un mes	\$ 1.
Seis meses adelantados	\$ 5.
Un año	\$ 10.
Núm. suelto	10.
atrasado	10.

Se reciben visos y sonetitos hasta las 6 de la tarde.

No se reciben escritos sin la debida garantía  
Siendo de interés público se publican gratis

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. LORETT, director de la Sociedad Mútua de utilidad, n.º 61, Rue Gaumatin.

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudiosa que las clases literarias funcionarán los días jueves y domingos a las 8 p. m. en el «Instituto Lavalleja». Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión, Don Juan M. Ros.

La Comisión.

## LA UNION

Minas, Agosto 19 de 1896

UNA NUEVA APLICACION  
DEL TELÉFONO POLICIAL

El teléfono a las secciones de campañas que parte de la Jefatura Policial, tiene por objeto la comunicación exclusiva de asuntos policiales, entre las comisarías y la Jefatura, cuya importancia no hay que encarecer desde que salta a la más soterra observación.

Un servicio activo y esmerado, una facilidad de funciones eficaces a propósito de las urgencias que las ponen en juego diario, una supresión de distancias que tiende a acelerar todo el movimiento del mecanismo policial, la comodidad inapreciable del medio y el ahorro de elementos de movilidad adoptado anteriormente para casos que importaban premura; he ahí en extracto, las ventajas insustituibles que ha creado el teléfono policial, mereciendo por ello la autoridad que lo implantó y la que actualmente lo extiende, el más caluroso encomio.

Empieza una nueva aplicación podría convertir la empresa en obra de utilidad pública sin perjudicar la independencia y el secreto servicio de las comunicaciones oficiales, bajo un bien combinado plan.

1.º Habilitar las líneas telefónicas policiales del departamento para el servicio público general.

2.º Establecer una tarifa en el servicio particular por cada parlamento, según su duración,

ú obtener abonados entre el comercio de campaña y vecindario de la misma como entre el del pueblo, con señalamiento de una cuota mensual, estableciéndose las limitaciones y demás cláusulas convenientes.

3.º Facultar a los comerciantes de campaña y vecinos pendientes para construir ramales telefónicos desde sus respectivos establecimientos a la estación policial telefónica más inmediata, para darles comunicación directa con la Jefatura en caso de solicitarlo.

4.º La Jefatura policial comprometida a proporcionar este servicio y perceptora de las entradas, dará a éstas el destino que creyese oportuno.

Abrigamos la creencia que este utilísimo servicio sería mirado por el vecindario como el primer factor de sus comodidades, ventajas y giros comerciales que saldrían así inevitablemente de las operaciones retardarias y dudosas a que están ligados por las distancias excesivas.

El número de abonados, es creíble sobreponerse, nuestros cálculos exagerados quizás, porque estas comunicaciones tienden a economizar al vecino y al comerciante, mucho tiempo, medios de locomoción, y les dará una base de firmeza en sus negocios, que no es posible en manera alguna desconocer.

Exhortamos a nuestra autoridad departamental a que intente la obra, que desde los primeros pasos se poseerá de su asquenabilidad e importancia.

## SOCIALES

No cabe duda que el egoísmo masculino, asediando por hombre a la mujer, ha conseguido excluirla de sus reuniones preferentes y la ha encerrado como en último refugio, en el círculo de nuestra plaza pública, desde donde nos brinda dulcemente, el atractivo de sus encantos, en los domingos por la tarde.

¿Porqué nuestra juventud pasa la vida inactiva?  
¿Es que falta iniciativa  
Ó le falta voluntad?

Pensamos que lo sobrarán deseos de aproximarse a ese sexo

coqueto y cautivador, que nunca hicemos lo bastante para merecer de él una sonrisa que ha sido, una mirada que nos hace suspirar con vehemencia y nos anima a acometer las más arduas empresas; solo la maliciosa habitud, de aceptar las situaciones así como vienen, es la causa originaria de esta obligada reclusión del sexo femenino.

Nuestra juventud *dormía* por lo inactiva y remisa es causa cierta y precisa de este malestar social.

No caben dos opiniones, respecto a tan claro asunto que ya el femenil conjunto está mirando muy mal.

Y tienen pues razón las bellas damas de nuestra sociedad al culpar a los jóvenes de este abandono vituperable, de ese alejamiento antisocial que ha producido un estrimiento general en las relaciones y lazos de amistad que debieran estrecharse para generar los efectos de una cordial y sincera sociabilidad.

Tienen sobrada razón las damas, no hay que dudar, al ponerse a criticar al sexo conquistador.

Se quejan fundamentalmente, teniendo el solo desquite de mirar a su *palpitante* por detrás de un bastidor.

No debe, pues, continuar tan excepcional estado en un pueblo que ha brillado por su culta sociedad.

Es creíble que la juventud miniana reaccione convenientemente, correspondiendo a las exigencias de cultura que le presentan por intermedio nuestro, las bellas minianas, animadas de tan noble aspiración.

¡Qué venga a hacer la mujer lo que corresponde al hombre!... vamos, lector, no te asombre, que es cosa muy general.

Y, si continuaran las cosas en *estatuto quo* intolerable, no deberemos extrañar que las señoras de Minas se constituyan en comisión y preparen actos sociales, llevándose la palma de la iniciativa reaccionaria.

Habremos hecho un papel los hombres, muy singular, digno de hacerlo archivar en un centro juvenil.

¡Qué dirán los que vinieron, las nuevas generaciones, ante las graves razones de ese sexo femenino?

Nos filipizarán de mil maneras, y esta increíble hará época y legará su nombre a la situación presente.

## MUERAN LAS SUEGRAS

(Del Album de A. P.)

— ¡Qué cosa tan rara es la felicidad! Acabo de encontrármela (parece mentira) en la boca de una mujer. Pero... que mujer! Veán Vds. su inventario: cintura así, fina y flexible, que cabe perfectamente dentro de este círculo que forman el puñal y el índice de mi mano derecha. Ojos, así; ni más ni menos que este círculo que yo trazo uniendo entre sí los pulgares y los índices de mis dos manos; ojos azules que brillan siempre; dos pedazos de cielo donde nunca es de noche. Sonrisa encantadora, detrás de la que asoman unos dientes que se me han clavado en el corazón. Pié absurdo, increíble; mano inverosímil, y un andar... ¡Qué andar! Andar *sui generis*, inimitable. Un año hace que ando yo tras de ella, todavía no he podido aprenderlo.

— ¡Un año que persigo por todas partes a ese conjunto de facciones capaces de levantar en masa al país más pacífico! ¡Soberbia campeña! En el primer encuentro sus ojos, perfectamente asestados me fusilaron; la segunda vez que vinimos a las manos, me hirió el alma con el filo de una sonrisa, y en el último choque, con una palabra me ha copado. Total: un muerto, un herido y un prisionero. O lo que es lo mismo: la he visto, la amo y voy a casarme. Semejante a César, puedo decir: *Vine, vi... y caí*. Acabo de verla con una falda verde que dice: «Comedme». Ha oido mis juramentos, me ha mirado asesible, se ha sonreído tierna, y me ha dicho tapándose la boca con el abanico: «Sí, estoy conforme; pero es preciso que hable V. a mamá, que asedie V. a mamá, que conquiste V. a mamá.» Y he me aquí condenado, por la ley cruel de mi propia dicha, a hacer lo el amor a la presunta abuela de mis futuros hijos. ¡Oh! ¡Cuánto nos hace sufrir la felicidad!

(Continuará)

## SECCION NOTICIAS

Las fiestas religiosas de San Roque que terminaron el domingo, adquirieron todo el brillo y solemnidad que nuestro activo e inteligente Vicario el Sr. de Lugo, sabe imprimir a todos los actos del culto.

En estas fiestas, particularmente en el día de su terminación, ha dado la ciudad una de esas pruebas elocuentes de que nunca escuse su celo religioso, como quiera que en todo acto de esta

naturaleza ha sabido distinguirse dignamente, ocupando el primer lugar entre los pueblos de la República por su fidelidad a la causa.

La vigorosa y persuasiva palabra del orador sagrado Sr. de Lugo, cuya elegancia de conceptos, facilidad expresiva y elocuencia reconociida lo ha hecho merecer justo renombre fuera de esta ciudad, ha llegado a remover el frío indiferentismo de muchos, en términos de poderse decir que las olas populares le son fácilmente gobernables.

Nuestro templo ha estado literalmente ocupado; la hermosa banda infantil del Instituto Lavalleja, tocó a la salida de la concurrencia frente al templo, escogidas piezas de música, y varias vueltas pirotécnicas, contribuyeron a amenizar el acto. Repartieronse a la salida del templo sagradas estampas y una oración al santo de la fiesta, ricamente impresa. (obsequio recordando de él a los fieles de la parroquia).

A nuestros estancieros que deseen mejorar las razas de ganados, recomendamos muy especialmente, que en el local de la Exposición Nacional tendrá lugar el tercero remate-feria de animales de raza, considiendo en productos de carne, reproductores Durham, padrillos Russo-Irlandeses. Yuntas de caballos de silla y carneros Rambouillet.

Empezará el remate el día 15 del entrante.

Acusamos recibo del libro titulado «Apoteosis al gran ciudadano D. Joaquín Suárez».

En él se detallan las fiestas oficiales que tuvieron lugar el 18 de Julio con motivo de la inauguración de la estatua de aquel preclaro ciudadano.

Si hablar le fuera posible de la tumba al Sr. Suárez, lágrimas vertiera a mares viéndolo al pueblo zozobrante; al ver en bronce fundida su inatacable honradez, en una situación que es..... no recuerdo el consonante

La erección de esta estatua nos trae a la memoria la fábula de Iriarte que aprendimos cuando chiquillos, titulada la «Aveja y los Zánganos», cuya moraleja es esta:

Fácilmente se luce con cierto y decir a los hombres grandes de la antigüedad; el mérito está en imitarlos.

Y es una verdad; con cierto y decir el civismo de nuestros ilustres patricios no hacemos otra cosa sino ofrecer el inmenso contraste que resulta de la comparación con nuestros hombres actu-

les; para levantar estatuas á las personificaciones de la honestidad, debemos primero ser honrados; para enaltecer las glorias del civismo debemos ser patriotas; para encumbrar la memoria de pasadas administraciones políticas, debemos imitarlas: de lo contrario nos pasará lo que á los zinganos con sacar de la tumba, á la industriosa aveja, para hacerle una hermosa pompa fúnebre.

En una ramificación de la cuadilla de las Ánimas llamada de Juan Gómez, vive una familia pobre de apellido Martínez en cuyo seno acaba de desarrollarse un drama de sangre.

Una hija de la casa de 12 años de edad mantenía relaciones amorosas con un jovencito de 14, relaciones que fueron condenándose de tal manera, que la pareja resolvió de comun espontaneidad, unirse en matrimonio sin observar ningún requisito legal. Huyeron ambos al monte donde indudablemente celebraron las deseadas bodas al aire libre; pero, los padres de la fugitiva, notando su ausencia, inquirieron su paradero y consiguieron restituirla al abandonado hogar.

El joven presa de inexplicable disgusto por la separación de su amable compañera, puso por obra su determinación de extrangularse, encontrándose colgado en un arbol.

La niña en conocimiento de la muerte del referido amante se quitó la vida de un tiro.

No conocemos aun los nombres de estos dos desventurados y otros detalles del suceso que ampliaremos en el próximo número.

La apertura del Banco de la República ya no tendrá lugar el 25 del corriente en razón de no estar preparados los billetes para la circulación.

Demorará la cosa mas de un mes según se cree.

La semilla que cae en terreno preparado y fértil, tiene que producir su fruto.

Nuestras indicaciones sobre la necesidad de un centro literario que causa aquí tan hondo vacío, han sido recogidas, y, con la veleidad del relámpago, se han abierto clases de literatura en el Instituto Lavalleja.

Nuestro digno cura vicario, á pesar de los recargos de sus dobladas ocupaciones, ha fundado ese nuevo centro donde la juventud de Minas debe agruparse decididamente.

El aviso que con carácter de permanente insertamos hoy, en la primera columna, dará cuenta á nuestros lectores de la expresada fundación.

Don Pedro Deubaldo y familia, nos piden que agradecemos en su

nombre los asiduos cuidados y manifestaciones de verdadera amistad de que fueron objeto durante la enfermedad y fallecimiento de su tierno hijito Tomás; haciéndolo extensivo á todas aquellas cristianas familias que demostraron sus condolencias con el envío de coronas, flores, tarjetas de pésame y composiciones como la siguiente:

A UN ANGEL

Nace un hijo: la madre en su cariño Besos arranca de su frente pura, Y el lecho blando donde duerme el

junio

Se cambia en sepulcral. La vida es el morir, es el ocaso De un sol que entra tormentas se [llerrumbaba

Feliz el niño q' al morir da un paso

De la cuua á la tumba.

Ofrecemos al Instituto Lavalleja la importante publicación de cange titulada «Revista de Literatura y Ciencias Sociales» para los fines que se persiguen en el nuevo centro de literatura que acaba de abrirse en el expresado instituto.

Manifestamos á la Asociación Rural del Uruguay, que no hemos recibido el último número de su publicación.

En la casa de comercio del Sr. Sanchez Seijo fué arrojada una piedra por mano oculta, penetrando en los estantes y causando un perjuicio de importancia por los diversos objetos que rompió.

No se ha sabido hasta ahora la causa ni la persona que se propuso realizar tan bella acción.

Siguen los adoradores de Mercurio, ocupándose de su profesión.

Ha sido tanto el cinismo de dos muchachos dados al arte del prestigio, que penetraron en una habitación y se llevaron una mesa del comedor conduciéndola tranquilamente por la calle pública.

Dícese que la policía los ha puesto á buen recaudo.

No hay duda que las cualidades morales deben ocupar el primer lugar en la mente de una dama; pero no es menos cierto que debe cuidarse también de las dotres físicas. La delgadez y palidez demuestran mala condición de la sangre y falta de grasa. La belleza está en la salud. La palidez se manifiesta exteriormente; pero la causa es interna. La Emulsión de Scott suministra grasa asimilable y enriquece la sangre.

Desde algunos años en los sujetos anémicos y escrofulosos he empleado con notable ventaja Emulsión de Scott, especialmente en los niños y señoritas. También la he encontrado muy útil en los que padecen secciones de los órganos respiratorios. Esta preparación reemplaza con mucha ventaja al aceite de hígado de bacalao por su sabor agradable y rápida asimilación.

DR. JUAN TRIANI.  
Montevideo, Agosto 6 de 1891.

Suscripción para la fiesta de San Roque—Agosto 16 de 1896.

Marcos Sahlana Sacristán 1.00—Juan Torni 0.50—Vicente Catalde 0.50—Cristino Romero 0.20—Carmen F. de Medina 0.30—Tomás Sanz 1.00—L. Paredes 0.30—Jacinta Baubeta 0.20—Avelina A. de Miguel 0.10—Severa F. de Tour 0.30—Leocadia C. de Moreno 0.20—Isabel P. Sainz 0.20—Pedro Lezama 0.20—M. M. de Lezama

0.20—Luisa Lezama 0.10—Margarita Lezama 0.10—Carmen Lozama 0.10—Pedro G. Lezama y Morón 0.10—María Isabel Lezama 0.10—Delfina Lezama 0.10—Jorge G. Lezama de Morón 0.10—Raquel C. de Ortiz 0.20—Filomena Fernández de C. 0.20—Q. S. L. 0.10—Domingo Monfort 0.10—Juana Monfort 0.10—Pepita Monfort 0.10—Justa R. de Leon 0.10—María P. de Basso 0.20—N. N. 0.08—Santiago Inzaurrealde 0.50—Alejandro Esteche 0.08—Catalina Huigalde 0.10—Mercedes Giménez 0.10—Emilia I. de Zuaznabar 0.20—N. N. 0.10—María Livia Bonasso 0.10—Hector Sanchez 0.20—Esemia Z de Pasquier 0.20—Molesta L. de Calzada 0.20—Antonio Monfort 0.10—José M. Monfort (hijo) 0.10—Micaela C. de Majó 0.20—Dorila J. de Cabrera 0.10—Rufina L. de Alegre Ros 0.20—Inocencia M. de Rogido 0.20—Secundina C. de Salvanelli 0.10—Domingo Basso 0.10—Benito Bustillo y F. 0.10—Concepción F. de Alba 0:50—Vicenta Moreno 0.20—Carmelo Tierno 0.30—N. N. 0.10—P. Abad 0.10—Isabelina Palerm 0.08—Estela Zaffaroni 0.40—Fidela P. Sierra 0.50—Nicolacito Herrera y Cruzet 0.28—Rosaura Silva de Silva 0.20—Felicia de Guadalupe 0.20—Dionisia E. de Melgar 0.20—Vesioni José 0.20—Carmelo Oberti 0.50—Juan Fiumarelli 0.50—Natalio Montaña 0.50—Pedro Deubaldo 0.40—Olegario Deubaldo 0.10—Leonarda C. de Camara 0.50—Juan De Nigris 0.20—Antonio Gafrolo 0.20—Manuel Capazulo 0.20—Pedro Piriz 0.20—Antonio Quirici 0.20—Piana 0.12—Albariza 0.20—N. Gonzalez 0.20—M. Irizarri 0.20—Justa I. de Placé 0.20—Ayde Garmendia 0.20—Rogelio Fernández 0.20—Juan Risco Herrera 0.50—Nicolás Sarti 0:50—Francisco Perdomo 0.20—Antonio Aguirre 0.20—Francisco Marino 0.20—Domingo Berriel 0.50—Benito Baubeta 0.20—Petrona de Montero 0:10—Melchor Baeguer 0.30—José P. Ros 0.20—Líviero Roquero 0.10—Petrona B. 0.40—Manuel F. Fuentes 0.40—José Meroni 0.20—Luis Tozzi 0.20—Florentino Helguera 0.20—Francisco Gómez 0.50—J. Aguirre 0.20—M. Forni 0.20—Baudilio Alfonso 0.20—Roca Otegui 0.20—José Antoni Arostegui 0.12—Francisco De Nigris 0.20—Angel Del Barrio 0.10—Miguel Libran 0.10—D. Vazquez 1.00—E. Foureade 0.10—N. de Beracocha 0.10—Marcos Nuñez 0.16—Rosa Chaparro 0.30—Desiderio S. Regido 0.20—Luisa Attigas 0.10—Justina Claveria 0.10—Tomás Nappa 0.10—Juan Barón 0.20—Domingo F. 0.20—Carmelo Crescenzio 0.20—Clelio Q. 0.20—M. Pereyra 0.14—Juan Suárez 0.20—Angel Delucans 0.20—N. N. 0.19—Graciana G. de Placido 0.10—Carmelo Falchetto 0.20—Maria Prota 0.10—Francisco Meris 0.12—Antonio Baroni 0.10—Josefa G. de Escudero 0.20—Juan Moscarelli 0.20—Antonio Corzada 0.20—Enrique del Haqua 0.10—Angel Monteverde 0.20—Constante Houssay 0.30—Geronimo Bagiotto 0.10—Luis Dávila 0.10—Juan G. San Juan 0.10—Manuel Suárez 0.10—Francisca Angela 0.10—Angela T. de Varela 0.50—Catalina M. de Salvo 0.10—José Echitudo 0.20.

A RETRATARSE A RETRATAR  
EN LA

Fotografía Salgueiro

En este establecimiento montado á la altura de los mejores de la Capital y provisto de aparatos de los mas perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todos los sistemas conocidos hasta el dia a precios sumamente baratos, hasta decir que se hacen retratos al mismo precio de

UN PESO DOCENA

Retratos sobre porcelana: en pañuelos de seda, cintas, corbatas y toda clase de telas.

Retratos al carbón inalterables.

Tarjetas de fantasía de los mas modernos gustos, todos á precios edificidísimos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan no importa y grupos de varios personas.

Se hacen retratos de todos los niños hasta el natural, á lápiz—romero inalterable.—Oleo etc.

sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja á domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campaña, precios convenientes.

Todos los días son hábiles para retratar llueve truena ó esté nublado desde las 8 de la mañana hasta las 4 1/2 de la tarde.

José R. Salgueiro.

18 de Julio 187.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL  
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de los cónyuges Don FERMIN GONZALEZ y Doña DIONICIA GARCIA a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.

Minas, Julio 3 de 1896.

Francisco E. Silva—Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL  
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez 1<sup>o</sup> Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio en el juicio seguido por Don Domingo Maimen contra Don Natalio de Leon por reconocimiento de prima se hace saber al público que el dia 19 de Septiembre próximo y de 3 1/2 a 4 de la tarde se va á proceder por el Alguacil, asistido del infrascrito Actuario y por ante las puertas del Juzgado 1<sup>o</sup> la venta en el modo publica en una fianza de campo ubicada en los corrales de Cebollati en este Departamento compuesta proximamente de setenta hectáreas perteneciente á Don Natalio de Leon como heredero de su fallecido padre Don Bernardino Sena de Leon tasada la hectárea á razón de 9 \$ importando el total de campo \$830.—Mas: cien animales vacunos de cría á 4 \$ c/u que importan \$400.—Se previene que no se admitta oferta que no exceda de las dos terceras partes de la fianza manifestada y que el mejor postor deberá obrar en el acto de ser aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de derechos.—Para mis informes ocurrirá la oficina Actaria.

Minas, Agosto 17 de 1896.

Francisco E. Silva

Actuario

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL  
EDICTO

Por disposición del Sr. Juzgado Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOÑA MAXIMA CORRALES á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso, á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.

Minas, Agosto 18 de 1896.

Francisco E. Silva

Actuario

ALIMENTACIONITAL. DE RENTA

AVISO

De acuerdo con el aviso publicado por la Dirección de Impuestos con fecha 7 de Marzo último, se previene á quien corresponde que desde el 15 del corriente será obligatorio en este Departamento el pago del impuesto interno de consumo á los cigarros y tabacos corriendo desde esa fecha todos los términos establecidos en el Decreto del 2 de Enero último que fueron suspendidos por los motivos indicados en el expresado aviso.

Minas, Junio 2 de 1896.

Pedro Lezama.

A. I. Departamental.

JUNTA ECO. ADMINISTRATIVA

AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 687 del Código Rural se sabe:

Que Don Manuel A. Ortíz, ha solicitado permiso para desvariar en su campo el Camino Departamental que lo atraviesa y que se dirige á Treinta y Tres.

Igualmente para el cerramiento de una porteria chica sobre el Arroyo Marmarajá y que no da á camino alguno.

Y á los efectos del Art. citado se hace público.

Minas, Julio 29 de 1896.

Andrés García.

Presidente.

Juan M. Ros

Secretario

FMLPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se cita, llama y emplaza á Doña María y Doña Asunción Ugolini, para que, dentro de noventa días, comparezcan estar á derecho en el juicio sucesorio de Don José Ugolini, radicado en este Juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 8 de 1896.

Francisco E. Silva

Actuario.



## INDICADOR

### MINAS

Senador—Don Prudencio Ellauri  
Repre. Don C. de Arteaga  
id. " F. A. Vidal  
id. " F. Fernandez

Geflura Política—Plaza Libertad  
JEFE POLITICO—Ciudadano Don  
Carlos Albin  
OFICIAL 1º. D. Francisco Suarez  
" 2º. D. Rufino M. Larrosa  
AUXILIAR D. Jose Poggi y Macie  
ALCAIDE D. Pedro Trelles  
INSPECTOR DE POLICIA Cnel. D. M. Curabaja

COMISARIAS  
Primera Sección Urbana  
COMISARIO—Sgt. Mayor Cifuentes  
2º SECCION URBANA  
COMISARIO—

Juzgado Ldo. Departamental  
Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmarajá.  
Juez—Dr. D. J. Pittamiglio.  
Actuario—Escríb. D. F. E. Silva.  
Alguacil D. Pablo E. Zino a.

### JUZ (1º) DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD  
Juez de Paz don Eduardo Ortega.  
Tte. Acade > Isidro Benavente.

Junta Administrativa—Calle 18 de Julio  
Presidente don Pilar Piriz.  
Vice-id. " Fioro Fernandez.  
Secretario don Juan M. Ros.  
Auxiliar " Isidro Benavente.  
Escríbiente " Arturo Trelles.

Administración de Renta  
Calle Maldonado Número  
Administrador don P. Lezama  
Auxiliar 1º. don Luis Cerone.  
id. 2º. " Justo M. Silveira  
id. 3º. " Hector Páis.

Comisión de Primaria—Calle Maldonado  
Presidente—don Justo M. Silveira.  
Vice d. " Benjamin Vidal.  
Vocales " Isidro Escudero.  
id. " Pedro Rasquin.  
id. " Antonio Cabral.  
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Caja Eclesiástica—Calle del Plata  
Vicario Pbro. don José de Luca.  
Teniente cura Pbro. D. M. L'arena  
Cura auxiliar Pbro. don Genaro  
Amantea.

Comisión de Salubridad  
Presidente don Justo M. Silveira  
Vice-id. " Enrique Cerone  
Secretario " Benito Bonasso  
Comisario " Maximo Larrosa.

SUCURSAL DE B. NACIONAL  
Calle 25 de Mayo entre Montevideo y Marmarajá  
Gerente contador don Nicolas Herrera y Cruzet.  
Contador auxiliar—don Miguel Gómez.

SOCIEDAD COSMOBONITA DE  
SOCORROS MUTUOS  
Secretaria Calle 18 de Julio num.  
149.

## HOTEL ESPAÑOL

DE

### GONZALEZ Y PLACE

MINS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros.

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garante un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se los presenta a los viajeros de campaña son excellentes, cómodas y baratas.

## POLIZAS TIPOS DE EUROPA!

THE STANDART Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MAS SOLIDAS del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que une a la mas PERFECTA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del viajero mundo. ANTES DE ASEGURARSE, pidan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.  
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

## IMPRENTA DE LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,

en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asabes, carteles, folletos, invitaciones, circulares, programas, recibos, etiquetas, cuentas, corrientes, menú, manifiestos, estados, recibos talonarios, circulares, tarjetas—fines y de visita al minuto—RECIBOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESION DE CUALQUERA PUBLICACION  
DIARIA O PERIODICA

**CARNE y QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
**VINO AROUD CON QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales de este fortificante por excelencia. De un gusto suave y agradable, es sobremodo contra la Aftosa, la Tifus, la Fiebre, las enfermedades y convalecencias, contra las Afecciones del Estómago y los intestinos. Es un trago que despertará el apetito, asegurará las digestiones, reparará las fuerzas, enriquecerá la sangre, estimulará el organismo y preverá la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Socesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
EXIJASE el nombre y AROUD

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos rectíneos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metido). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu, 102.

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
CARNE, HIERRO y QUINA. Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminentes autoridades que califican su acción de la carne, el hierro y la quina como un reparador mas energico que se conoce para curar: la Catarro, la Cistitis, las Afecciones dolorosas, el Aftosa, la Tifus, la Fiebre, las enfermedades de la Estomatitis, las Afecciones escrofulosas, todo lo que el hierro y fortalece los órganos. Aroud es, en efecto, el único remedio que aumenta considerablemente las fuerzas y infunde a la sangre regularidad, consistencia y aumenta considerablemente el vigor, la coloración y la energía vital.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Socesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
EXIJASE el nombre y AROUD

Inspección de escuelas—Calle Maldonado.  
Inspector don B. Víctor Vidal.  
Secretario don Adolfo M. Vidal.

Mejoramiento General Lavalleja  
Calle Treinta y Tres  
Administrador D. Mario Suarez  
Comisario don Juan Roux.  
Inspectores Ernesto Zaffaroni

INSTITUTO BANABENIT  
Calle Maldonado.  
Antigua casa del Club Progreso.  
DIRECTOR—José de Luca.  
PROFESOR—Teodoro Boltenthal.  
AYUDANTE—Constante Houssay.

Vice Consulado de Francia  
Calle 25 de Mayo, entre 18 de Julio y Montevideo.  
Vice consul—don Eugenio Foucaud

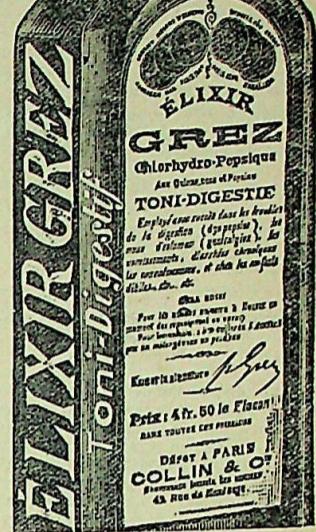
Vice Consulado de España  
Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo y Maldonado.—Vice consul don Domingo Benedit.

## DOLORES DEL ESTÓMAGO

DIGESTIONES DIFÍCILES

DISPEPSIA VOMITOS DIARREA

CURACION RAPIDA



José Carrion

REMATADOR PATENTADO  
Ofrece sus servicios y público



Manuel Frelles

ESCRIBONO PUBLICO  
Calle Florida



PELUQUERIA ARTISTICA  
CALLE URUGUAYA DE  
JUAN VACARO  
en el número 11 de la calle Vaca

